

de que pongo à mi Señor por testigo, y à las lluvias de mis lagrimas, q̄ con trabajo me dexan formar, lo que digo: que solo quiero dellas, y de todo lo escrito, que sirva para declararme mi conciencia: que la q̄ apenas puede valerse à si, como podrá ser para otros? Y de baxo desta verdad dexo libre todo, lo q̄ he dicho, y sentido: en lo qual he procurado dezir verdad, assi en lo que me passava aora, como en las inclinaciones naturales; para que se viesse, si dellas podia proceder; porque no fuesse engaño mio. Dixome v. m. aquellos dos puntos, que me han puesto, y cō razon en grande aprieto; porque assi el vno, como el otro fue estado durmiendo. Si aqui hubo engaño; sigue, que lo puede aver en todo, y ser yerro mio, y aver engaño, y amor proprio, y sobervia secreta: que siendo, como es mi Señor la misma verdad, no me avia de dezir, ni darme à entender mentiras; y esto, y la contradiccion me han apretado, de suerte, que fino fuera à poder de mercedes de su amorosa mano, me parece, que acabara. Dichos, y mil vezes dichas las almas, que no caminan por estos tan conocidos trabajos, ni se vén en el aprieto en q̄ estoy; por q̄ los regalos, y mercedes, pienso, que son ofensas, y cosas que yo puedo inuentar; por q̄ de mi no ay que fiar. Y como mi Señor me dixo (que de las palabras, y mercedes destes dias sola esta tomo) que podia ser, que en lo demás me engañe; mas aqui no me puedo engañar; por q̄ sobre mis pecados acierta muy bien esta palabra, que su Magestad con tinieblas castiga las tinieblas; y esto se me debió de dezir à mi; y como soy tan sobervia, no lo entendi por mi.

Yo, Padre de mi alma, desseo para mi Señor con ansia insaciable todas las almas del mundo, no tanto

por ellas, como porque costaron trabajos de Dios, y sudor, y Sangre de Dios; mas no por esso quiero perder, la que es fuya, y la puso su Magestad en este sugeto de culpas: que aunque merece mil Infiernos, costó el precio que las demás; y si desseo darlas todas, no por esso querria, quitarle la mia. Vease esto de espacio; y si en ello puede aver engaño: que ya digo, que si alli le hubo, le puede aver en todo; y solo quiero, que mi Señor se sirva; y fuera desto, no quiero nada, ni lo busco por ningun camino. No quiero absolucion dello, sin hazer primero estrecha penitencia: que de passarme, y disimularme yerros, y engaños; aunque sean facilissimos, quanto, y mas que no lo es ninguno facil, y en razón de ser mentira; pues es el demonio la cabeza della; y quando fuera facil, se puede seguir, del disimular lo poco, caer yo en lo mucho. Y pues me he puesto en las manos de v. m. y v. m. me puso en las del señor Doctor, y en las demás, Padre, miré por mi; y si à esto, ó à otras cosas mas faciles no les hallan salida, castiguense estos yerros, y defectos; que no quiero por ningun camino blandura, ni regalo, aunque la carne lo apetezca. Hagasse tafajos; y echese sal en lo que se daña, antes que sea manjar de demonios: que de las cosas pequeñas vienen à las mayores; y ninguna lo es, en razón de ser ofensa del Amado. Tieneme esto tan apesurada, y tan llena de temor, que si no me ha sido posible quebrarse la paz, y sosiego del alma, ni escufar las muchas, y grandes mercedes destes dias, assi durmiendo, como velando: à lo menos el no osarlas referir, ni aun conmigo misma, para tomar algun alivio en esta pena; esto es, lo que hago, no por desviarme de mi amoroso Señor; mas por desviarme de mi misma, y de mi proprio parecer, y de todo lo que es enga-

engaño; y à este temor, y desvio se añaden muchos favores, y mercedes cada hora. No me entiendo; y assi para entenderme, y que v. m. me entienda con claridad, le escrivo esto con lagrimas mas, que con tinta.

C A P. II.

Aprueba la V. Madre unos papeles de unas Religiosas de Moron: buelve à la materia del passado, rogando se mire con cuydado, lo que escribe, por si en ello puede aver algun yerro.

A Cerca de los papeles de las beatas Santas de Moron todo me parece cosas celestiales; y q̄ nos las dize la Fé à cerca de la vniō, y generacion del Verbo sin principio, ni fin. Yo, Padre mio, aunque quiera entender algo, soy vna piedra; porque en las cartas de mi Santo Fray Juan de la Cruz, que es, donde mi alma con algun cuydado por la particular aficcion, que à su granditud tengo, ha deseado entender el lenguaje, que en algunas Cruzetas, y cifras que con grãde acuerdo me pone en sus cartas, no las he jamás entendido, aunque lo he deseado. Solo se, que tiene misterio; à lo que he entendido; mas que sea, ni por imaginaciō. Lo mismo me acontece en estos papeles: que solo entedia dellos las palabras, que iba leyendo sin otra cosa ninguna. Son cosas altissimas, y no para mi: que aunque las adoro, y creo, y daré por cada vna mil vidas que tuviera, no son para tratadas de la baxeza de mi entendimiento. Solo queria saber amar aquel soberano Misterio, sin saber nada dél; pues es nada todo, lo que se puede saber en capacidad mortal: ni aun todos los Cielos, ni sus moradores, no son capaces, sino es la mis-

ma Grandeza de Dios, que solo se conoce: él dà à cada criatura todo, lo que ha menester. Aquel alma me parece, que tiene gran capacidad, y entendimiento: y debela de llevar mi Señor por cosas grandes, como alli muestra. Yo de mi digo: que las creo, y adoro; y rendiré cien mil vidas, que tuviera por la verdad de aquella verdad; mas que no las entiendo, ni me da esto ningun cuydado. En lo que dize de los espejos, que fue, donde mas entendi, por ser materia de pecados, los que estavan cubiertos con cubiertas negras: en esto que entendi, alabé à mi Señor; porque hallé conformidad, con lo que me ha sido mostrado à cerca del estado de las almas, que están en culpas; porque como con las ocasiones presentes ha tenido mi alma tantos, y tan nuevos temores, y alborotos; y ha estado metida en vn abismo de pena: con esto parece, q̄ senti algun consuelo, viendo que no solo era yo, quien conocia esto; aunque dello no entendi cosa particular, como digo.

Y bolviendo, à lo que dize al principio, pido à v. m. como à Dios, pues le puto en su lugar, y à las demás almas, que esto vén, miren bien como miran, lo que tengo escrito; y por facil que sea el yerro, no lo disimulen: que quiero, que me hagan essa merced, que no es ninguna. Solo claridad, y llaneza he tratado: no quiero, que passe ningun repelo, sin que se corte, y duela muy en bué hora: que mas dolerá el verse maldita al fuego eterno; que esto es, lo que merecé mis culpas. Y esta verdad es, declarar en todo mi voluntad: y si hizieren otra cosa, con esto me descargo, y pongo por testigo à mi Señor, y verdadero Dios, y à todos los Santos de la Corte del Cielo, y à las dos almas, que con v. m. vén los

papeles; porque ya digo, que sino hallan solidez, ni la ay para esas dos cosas, que tampoco la avrá para otras, que han sido de la misma manera. Lo que acerca de la contradiccion, que lo presente parece, haze á lo pasado, acabada de comulgar se me respondió: no lo osso dezir, hasta ver á v. m. temiendo no engañarme; por que solo conozco, que en todos mis yerros está libre la intencion, q̄ solo busca al Amado, y dulcissimo JESVS.

C A P. III.

Refiere la V. Madre algunas mercedes de nuestro Señor: da cuenta á su Confessor de algunas persecuciones que padece; y de como su Magestad determinava sacarla del Convento de Marchena.

ADoré los Angeles á mi Amado, que tan adelante lleva el hazerle mercedes á este miserable abysmo tan por los colmos, que dize: *Todo lo recibido ha sido comenzar: que eres mia; y quiero, que por tal te reconozca el mundo.* Y mandame, que solo haga de mi parte, el dezirlas, y dexarlas escritas para solo alabanza suya, y esfuerço de los amantes, y temor de los que tan assidos están á las vanidades de la tierra, y esfuerço para los pecadores. Y será lo primero, lo que mi Señor me ha dado á entender á cerca de la contradiccion, que parece, que hubo, y no lo fue: porque como en nuestra mano está el libre alvedrio con el ayuda de mi Amoroso, si queremos; porque de la parte de mi Amado siempre ay ayuda, como al q̄ tan caro costó la mercaderia de las almas: mas como ellas faltan de su parte, y en buen romance no quiere el bien; faltales, sin faltar el bien: que si abriessen las puer-

tas de sus almas, les entraria. Quien pensara, que tan de acuerdo mostrara mi Señor mi muerte á almas, que no tuviera v. m. sujecion sobre ellas, para que assi se publicara en esta casa; y de aqui se tomara ocasion del mudar el Señor, el averme de enterar en ella? Fue tan deseada, como fuera razon, que lo fuera en otro tiempo. Y como esto solo se buscasse con el desseo, para ahogar las obras de la virtud y dar mas puerta á la vanidad, pensando que con esto quedavan sin estorvo, y con el desseo descubriessen mas el aborrecimiento, sin que la virtud pierda nada: dilató mi amoroso Bien esto, diziendome, como suele, en el entendimiento la claridad de esto; lo qual hasta aora no lo avia entendido.

To, Hija, como fue testigo el alma pura de Isabelica, lloré contigo la pérdida, de no conocer esta casa el tiempo de su visitacion; porque como me costaron las almas mucho, siento la resistencia, que á mis obras hazen. En otra parte nos dessean; y otras almas codician, lo q̄ aquí desperdician. Yo tengo un amigo, que dessea mas, poderte comunicar, que otro ningun tesoro; y como Yo le dixé á tu Padre, en siendo mia la voluntad, ellos hazen de mi, lo que quieren, y Yo dellos. Lo que hago, mas es por mi amigo, q̄ por ti (este me parece, ser Padre de la Merced) y sin faltar á mi Grandeza, si aora huviera algun arrepentimiento en estas almas, mudaria Yo esta sentencia, y te dexaria entre ellas; y esto no es contradiccion de mis obras; porque no es solo contra mi criatura este aborrecible desprecio que contra ti tienen, sino contra mi: porque demás del amor q̄ ay entre nosotros, eres perseguida, y oborrecida por causas mias, y es esto aborrecerme á mi en ti. Y ninguna ay, que no conozca, que soy, el que obro en ti estas cosas; aunque digan otra cosa; y esto es para mas mal suyo: que esta casa es sepultura de milagros.

Aqui

Aqui me mostró mi Señor en el entendimiento muchos: que como yo soy tal, los tengo olvidados; y el poco provecho q̄ ellos se facó por la dureza de estos corazones. Mostróme, que llega á tanto, el quererme apartar dél (si les fuera posible) que con cuydado, industria, y diligencia dan las formas, que sobran, á la q̄ llega antes de mi; porque no tenga yo aquel consuelo, que solia, quando me davan muchas juntas; porque para mi lo era grande, el que en esto recibia, por poder tener con mas espacio á mi Señor abrazado conmigo sensiblemente; y otras cosas que no son para poderse dezir, por las quales está determinado, de facarme de aqui, cúpliendo el desseo de sus amigos, y atajando la vengança, que con mi muerte tomavan sus enemigos.

C A P. IV.

Prosigue la materia del pasado: refiere el sentimiento natural, que tenia por aver de dexar su Convento; y dixela N. Señor, que esta salida es por culpa de las Religiosas.

Prosiguiendo mi amoroso Bien con sus obras me dixo: *Ya sabes Hija, que la muerte y la vida están en mis manos.* Entendi, que se me dava en esto como á escoger: á lo qual hui como de mí misma; porque no quiero mi voluntad sino la suya. Determinado estoy, de darte descanso conmigo en el Sepulcro: ya que has estado en la Cruz del tormento, que te dá, ver cosas contra mi: Yo quiero esto. Hígame en muerte, y en vida vuestra voluntad, que ni yo la tengo, ni la quiero. Antes de saber esto veime muchas noches, cogiendo flores, y rosas blácas. Yo misma echava de ver allí, no avia otro ningun color sino este; y sin esto avia muchas, y muy grandes fiestas, y

otras cosas de gran regozijo. Las que deseavan mi muerte, ya no lo dezia en secreto, sino á voces, y donde otras lo oian. Yo me affigi mas, de lo que sabré dezir; porque ni se cúplian mis deseos, ni los suyos. Aunque el alma recibió en paz esta mudança del Consejo Divino, ha sido con desprecio propio, en quanto á mi me lo parece, y con gran pena por no acabar con cosas de la tierra, y tener paz, y quietud en mi Amado fuera del cuerpo de muerte; mas conformissima siempre con su voluntad. Y esta mudança siempre me pareció, que era de la muerte: porque tengo natural inclinacion á deseearla, no solo aora, mas en medio de mis vicios; aunque aora no me faltan. En viendome arder en las llamas de amor, que solia, deseava la muerte con ansias encendidas: viendo, que se me dilata: claro es, que lo tengo de sentir por la contradiccion, que siento, y la que he entendido. Bien es verdad, que algunas vezes me parecia, que me avia de ver con alguna largura espiritual, y fuera de la contradiccion, que ay en estas cosas; mas el como esto seria, no lo sé. Entre esta confusion, y pena dixóme mi Señor en el entendimiento (que esto llamo hablas) q̄ es lo mas continuo en mi; y digo mal en dezirle continuo, que es siempre. Pues como digo, estando en el aprieto de esto, y con el ansia de mi casa: que negar que no la tengo mas por ella, que por todas las del mundo, diré mentira: traíame todo esto affigida con grande estremo. Acabé de comulgar; y estando en la Misa, senti sensiblemente el fuego, y dulçura, que me causa muchas vezes el Santissimo SACRAMENTO: y entendi, que mi Señor me dezia.

No ay contradiccion en mis obras de parte mia, sino en las cosas, que los miserables hombres tienen voluntad con-

VVV 2

174

Math. 15. vers. 24. Marc. 7. vers. 27.

ira la mia. Avrá alguno, que diga: que no dixes Yo verdad; pues soy la misma verdad, quando dixes: Yo no soy embiado sino á las Ovejas, que pericieron de la casa de Israel? Y quando llamé á la Cananea perrasy declaré, que era el pueblo escogido el Hijo, á quien no era justo quitar el pan, y darlo á los Perros? Pues quien ay oy, que ignore la reprobación del pueblo regalado, y la aceptación del que no lo era en comparacion deste? Pues qué fue la causa desto? Donde estuvo el daño desta mudança? Lo q. la sabiduria eterna sabia, no se compadece con entender, q. en todas las cosas passadas, presentes, y por venir no eran descubiertas, conocidas si; pues no ay ninguna, q. sea nueva, ni vieja en la sabiduria, y providencia de la grandeza del que sin su licencia, ni particular dispensacion no puede vna hormiga ser muerta, ni criarse. Avrá alguno, q. pueda febre esta verdad cõtratezir a la misma verdad? Faltóle mercedes al ingrato pueblo, como al regalo mio? Dexé muchas vezes esta tierra, y gente, á quien Yo llamé Hijos, y fume á predicar á otras Ciudades: y donde estuvo esta falta, si en las voluntades de los hombres? Y que sacaron del amor, con que fueron tratados sino mayor ingratitud cada dia, y hazerse mas indignos de trato, y conversacion? Por aborrecedor de vicios me pusieron en la Cruz, y por zelador de la honra de mi Padre: y ha ya dos años y medio, que de la misma manera me persiguen en ti en el jardin de las Esposas.

C A P. V.

De vn singular favor, que la Reyna de los Angeles hizo á la V. Madre buelve á la materia del passado; y dize, que el mayor sentimiento en su mudança era temer, si avia de dexar el estado humilde.

Estando escribiendo algo de lo mucho q. acerca desto entendí el dia de la comunión en Missa, fac

á darle el baño en el rostro á Belicas, y hallela en casa de la señora Maestra. Paramos alli á hablar, y no del Amado; aunque por él doliendonos de cosas, que se sienten, y no se pueden remediar. Estando alli, vino me de repente (como suele) vn fuego con lagrimas, y regalo: levantéme al Coro, dõde mi amoroso Bien prosiguió con la merced comenzada, y en ella otras muchas; porq. estando allí entre estas regaladas lagrimas, sin pensar en cosa particular (porque como v. m. sabe, aqui no es menester sino dexarse llevar del Espiritu Santo) en el entendimiento veí con claridad á mi Señora Madre de mi amorosissimo Jesvs. Traíale en sus brazos: parecióme, que venia vestido de verde, dandome esperança del reposo prometido; y dixome de la misma manera sin palabras, como tã poco formé, ni veí rostro: solo conocí estar allí.

Hya, tu causa es la mia: no te aslijas, q. Yo te favorezco. Mira la merced, que te he hecho: que cõ ser, la que dió principio á aquel cerco alma tan regalada y de tantos años de santidad quisé, que fueses tu la que edificasses en señal, de lo que me ha agradado, la que á cerca de mi limpieza has dicho, y dado á conocer al mundo: como pudo ser con el poder de la gracia mi Concepcion limpia, y sin mancha. A esto, toda encogida dixo mi alma en su silencio: yo qué tengo que ver con esso? Lo que se me dió, dixes. Assies, se me respondió. Mas las mercedes que has recibido, essas son, las que Yo quiero pagar, y dar á aquella casa, que se llamará vergel del Paraiso por la comunicacion, que tendrá el Cielo con las almas del á aquellos Religiosos por el agrado, que con tus papeles tienen, y el reconocimiento de mis mercedes, y el de mi Hijo en ti, lo qual, ni él, ni Yo lo quitaremos á esta casa. Mas si vna persona, á quien vn Rey diesse vna joya muy preciosa; y él de su voluntad en los mismos

ojos

Math. 21. vers. 41.

ojos del Rey la arrojas por el suelo, pisandola con desprecio; y diciendole el Rey por la boca de sus privados, que mirasse, ser aquella joya de estima, él vna, y muchas vezes por fiasse en no quererla: era cortada del Rey hazer, que se diese á otros criados? No lo hizo assi el Señor de la viña? Es esto alguna novedad?

Conoci, que mi Señor queria dar algun reposo á mi miseria; y no entendí si en vida, ó en muerte; porque como v. m. me dize, que puede ser parecer mio, resisto. Hasta aqui tenia escrito, quando veí el papel de v. m. que de no verle, fuera para mi mayor tristeza cõ las nuevas obligaciones, que cada dia crecen: todo tan á solas en lo que es de mi parte, que si mi Señor que las dá no fuera el firmamento, sobre que las edifica, ya estuviera consumida esta paja con el peso dellas. Avia visto en vn profundo sueño alguna gente vna noche de camino; y antes desto estando bien afligida, de lo que v. m. me dixo de la contradicción destas cosas; y como yo desseo tanto mi tesoro, y menosprecio, y v. m. me dixo: si vá á Lora, es fuerza que tenga velo negro: quedó él puesto sobre mi corazón; y en la oracion dixe con lagrimas á mi Señor. Antes, Vida mia, dexaré de hazer esto, que vos aveis comenzado, que dexes yo mi servir á vuestras Esposas de rodillas, como sabeis que lo hago, y lo saben, las que lo ven: que con menos muestras de respeto no lo permite mi amor, y el gusto con que lo hago. Quizás, Vida mia, como mi Padre dize, en esto me busco, y no lo siento; mas en mi menosprecio no me puedo enganar. Avíame mi Señor dicho tres vezes: Dile á tu Padre, que los tres corazones, que Yo junté para mis obras, no los divide, el no ser las ropas todas de vn color: que á él está esto tambien, como á ti; y que me agradara, si pone en ello

sus manos: y que sean siempre vno tres pechos. Entendí, que estos eran el Señor Doctor, y el Padre Comedador, y v. m. mas nada me determinava á creer; porque solo lo que v. m. me mandare, esso feré, en quanto yo conociere el pecho de v. m. que cuyda curar los males, que á mi alma pueden dañar.

C A P. VI.

Agradase N. Señor de la humildad de la V. Madre: dale á entender su salida para Lora, y la perfeccion en que se ha de fundar aquel Monasterio: y tocãse algunos puntos del libre alvedrio, y de la Concepcion Purissima de N. Señora.

Estando en Missa, dixome mi Señor en el entendimiento; como es todo, lo que me passa: Agradable ha sido para mi, el renunciar por mi, el gozar de la comunión á menudo, y estar en la compañía de Santas, como son las almas, que han de estar en aquel vergel del paraiso, por no salir de tu menosprecio. Mi Madre no queria serlo, si avia de perder el ser Virgen: y tu no quieres llegarte á mi Sacramento, si has de perder tu menosprecio; no quieres la paz, que buscan hasta las Aves, por no carecer del. Conoci, que mi Señor se avia servido desta renunciacion; mas no mas. Pues passado esto, como digo, veí aquella gente, y pregunté: qué á donde ivan? Respondieronme, q. á Lora á ganar el Jubileo. Passaron, las que eran como señoras; y vna con vna toca lengal algo morena, y el oïstro redondo, y no grande; tenia la frente cubierta. Esta me abrazó, y me dixo: Criada soy como tu. Disperté: y parecíame, que esta va dispierta, quando dixe: qué Jubileo es este? Respondieronme, que el de la Porciuncula de S. Francisco, y hecho á la medida de los deseos mios. Dixome mi Señor:

Luc. 11. vers. 34.